

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

5692

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2025 por el que se da por enterado del cese y del nombramiento de determinados órganos unipersonales del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears (EPRTVIB)

La Ley 15/2010, de 22 de diciembre, del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, dispone que este ente es una entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar.

El Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, determina la adscripción del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears a la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

El artículo 21.1 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, establece que el nombramiento y el cese de los gerentes y de los demás órganos unipersonales de dirección de las entidades del sector público instrumental, excepto los organismos autónomos, se realizarán de acuerdo con lo que establezcan la normativa de aplicación y los estatutos de la entidad. Asimismo, se establece que los nombramientos y ceses deberán comunicarse al Consejo de Gobierno, y que los acuerdos de este órgano se publicarán en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

En fecha 6 de mayo de 2025, el director general del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears ha comunicado a la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas el cese y el nombramiento de los siguientes órganos unipersonales del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears:

- El cese de la señora Vanessa Cursach Far, como gerente del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, con efectos del día 30 de abril de 2025.
- El cese de la señora Maria del Mar Comín Oliver, como directora de Televisión y Programación del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, con efectos del día 27 de abril de 2025.
- El cese de la señora Marisa Candia Cadavid, como directora de Comunicación Corporativa y Medios Digitales del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, con efectos del día 28 de abril de 2025.
- El cese del señor Marc Pons Molina, como director de Deportes del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, con efectos del día 29 de abril de 2025.
- El nombramiento del señor Juan Mestre García, como director de Televisión y Programación del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, con efectos del día 30 de abril de 2025.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno a propuesta de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas en la sesión del día 23 de mayo de 2025 adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Darse por enterado del cese y del nombramiento de los siguientes órganos unipersonales del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears:

- El cese de la señora Vanessa Cursach Far, como gerente del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, con efectos del día 30 de abril de 2025.
- El cese de la señora Maria del Mar Comín Oliver, como directora de Televisión y Programación del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, con efectos del día 27 de abril de 2025.
- El cese de la señora Marisa Candia Cadavid, como directora de Comunicación Corporativa y Medios Digitales del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, con efectos del día 28 de abril de 2025.
- El cese del señor Marc Pons Molina, como director de Deportes del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, con efectos del día 29 de abril de 2025.





— El nombramiento del señor Juan Mestre García, como director de Televisión y Programación del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, con efectos del día 30 de abril de 2025.

Segundo. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (23 de mayo de 2025)

La secretaria del Consejo de Gobierno

Antònia Maria Estarellas Torrens

La presidenta

Margarita Prohens Rigo

